

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos que faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las Bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir, mediante contrato indefinido, una plaza de Responsable de EDAR y control de vertidos industriales, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., según consta en el punto segundo del Acta del Consejo de Administración del 27 de abril de 2023.

En la base se establece: *"4.2.- La comisión, que ha de valorar los méritos serán nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad o en quien delegue , y estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, siendo impar y con un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su composición debidamente publicitada a los efectos de eventuales recusaciones"*.

En virtud de la delegación concedida resuelvo

PRIMERO.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración que se relacionan a continuación, de la convocatoria para cubrir, mediante contrato indefinido, una plaza de Responsable de explotación de EDAR y control de vertidos industriales, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. (B.O.P. Burgos nº 89 de 11 de mayo de 2023).

PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana – Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: Dña. Ana Santamaría Manso – Titular del Órgano de Gestión Tributaria y Tesorería del Ayuntamiento de Burgos.

VOCALES:

Titular: D. Asier López Etxebarria. Subdirector de Explotación de Saneamiento en el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: D. Rubén Delgado Pascual. Jefe de Sección de Proyectos y Obras del Servicio Territorial de Fomento de Burgos en la Junta de Castilla y León. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos.

Titular: D. María José González Peña. Directora Técnico de Producción de AQUAVALL (Aguas de Valladolid). Doctora en Química Analítica.

Suplente: D. Carlos García Güemes. Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Sanidad en el Ayuntamiento de Burgos. Doctor Ingeniero de Montes.

Titular: Dña. Mirian Fernández Lara. Directora Técnica de Aguas de Burgos. Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: D. Gustavo Rodríguez Martínez. Responsable de Oficina Técnica de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Titular: D. Rafael Armando Pérez López. Responsable de ETAP de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero Industrial.

Suplente: D. José Alberto Ronda Díez. Responsable de Nuevas Tecnologías de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero Informático.

SECRETARIO:

Titular: D. Javier Gallo Terán. Vicesecretario del Ayuntamiento de Burgos.

Suplente: D. Francisco Javier Pindado Minguela – Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Burgos

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la Comisión de Valoración del predicho proceso de selección para cubrir, mediante contrato indefinido, una plaza de Responsable de EDAR y control de vertidos industriales, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. (B.O.P. Burgos nº 89 de 11 de mayo de 2023), y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

Burgos, 22 de agosto de 2023

**ANTONIO GARCÍA PASTRANA
DIRECTOR GERENTE DE LA
SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.
(Por delegación)**